

INFORME DE LA COMPAÑÍA HELICOPTEROS Y SEGURIDAD C. LTDA. HELYSEG.

En acatamiento a lo prescrito en el Art. 331 de la Ley de Compañías vigente presento a consideración de la Junta General de Accionistas el informe anual que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2010.

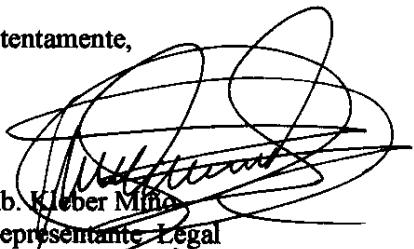
Los resultados obtenidos en este ejercicio han permitido cubrir los gastos operacionales, como son los sueldos y beneficios de los trabajadores, los mismos que se encuentran bajo relación de Dependencia.

La compañía HELYSEG C. LTDA, es una compañía que presta servicios de seguridad, cumpliendo para este objetivo con todos los requisitos exigidos en el Mandato 8, como una empresa de carácter Complementario.

La relación Obrero-Patronal, se ha desarrollado en completa armonía, ya que ellos gozan de todos los beneficios del código de Trabajo.

Aprovecho la oportunidad para expresar mis agradecimientos a todos mis colaboradores en este ejercicio económico.

Atentamente,


Ab. Kleber Miffo
Representante Legal
090720599-1

